

MENDOZA, **20 ABR 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 26824/2017 donde la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia INFANTE, eleva para su consideración los Proyectos de Desarrollo Institucional incluidos en el Programa PDI 02. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que es misión de la Facultad de Ingeniería la formación de profesionales, la generación y comunicación de conocimientos y la prestación de servicios, respondiendo a la demanda de la comunidad, e instrumentando los medios adecuados para la creación de espacios de enseñanza, aprendizaje, investigación y transferencia, al más alto nivel, con espíritu innovador, sentido ético y responsabilidad social.

Que en este contexto, la implementación de los proyectos fortalecerá e impactará en el desarrollo del Ingreso, de las Ciencias Básicas y de todas las Carreras de Grado de nuestra Facultad.

Que se considera de fundamental importancia asignar recursos e implementar acciones para la mejora continua de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, tendientes al cumplimiento de los estándares definidos por la CONEAU Y ARCU-SUR, así como para el logro de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo y del Plan de Desarrollo Institucional que se está gestando en el ámbito de la Universidad y de la Facultad.

Que para ello se deben explicitar las prioridades y establecer objetivos claros, base para el seguimiento y evaluación posterior de la ejecución y el impacto de los resultados de las políticas institucionales.

Que la propuesta ha sido trabajada en conjunto con cada uno de los Directores Generales de Carrera, la Dirección General de Ciencias Básicas y la Dirección de Ingreso, según las consignas y formalidades oportunamente pautadas con la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación (SPPyP) de la UNCuyo, incorporando el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) correspondiente al periodo 2016/2021 y las planillas de programación operativa anual para el ejercicio 2018.

Que siguiendo el criterio de asignar recursos sobre la base de pautas explícitas, participativas y en función de prioridades y diagnósticos previos, se dispuso un monto de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) para el 2018 para el PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 02. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO, correspondiendo la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) a cada uno de los proyectos presentados.

Que Secretaria Administrativa Económica y Financiera ha certificado la disponibilidad de fondos a tal fin; siendo los mismos dispuestos conjuntamente entre Facultad y Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería (ACOFI).

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de Diciembre de 2017.

Lo estipulado por el Artículo 34, inciso 15 del Estatuto Universitario.

Resol. – CD N° 064 / 18

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar, la propuesta de Proyecto de Desarrollo Institucional PDI 02.10. FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO, perteneciente al Programa de Desarrollo Institucional PDI 02. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO, la que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Aprobar, la propuesta de Programación Operativa Anual de Actividades para el año 2018, correspondiente al PROYECTO 02.10: FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO, la que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Las actividades previstas en el proyecto citado en el artículo segundo, deberán implementarse hasta el 31 de diciembre 2018, debiendo presentar un Informe de Avance al 31 de agosto 2018 y un Informe Final al 28 de febrero 2019.

ARTICULO 4º.- Secretaría Administrativa Económica y Financiera y Dirección General Económica Financiera, en coordinación con cada una de las áreas involucradas, fijarán las pautas para poder hacer efectivo el uso de dichos fondos, según las actividades propuestas en el ANEXO II.

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 064 / 18

ANEXO I

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO 2018-2021

PDI 02.10: FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO

1. Introducción

El presente proyecto pretende mejorar la estructura académica, de gestión y administración de la Dirección de Ingreso de modo tal que se fortalezca el Ingreso de los estudiantes a las distintas carreras que ofrece la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO. Para esta tarea se cuenta con el apoyo de la Dirección de Ciencias Básicas, del SAPOE y las Direcciones Generales de Carrera.

Los componentes y actividades propuestas contemplan la articulación y alineación en la implementación del Proyecto Institucional Pedagógico (PIP); puesta en marcha y asesoramiento a docentes y estudiantes sobre normativas institucionales vigentes y aplicables; definición de un equipo multidisciplinario que permita fortalecer la Dirección de Ingreso con recursos humanos formados.

Durante el año 2017 se ha realizado un análisis diagnóstico de la Dirección de Ingreso destinado a la elaboración del presente Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2021, que representa un importante esfuerzo de esta dirección y sus integrantes para orientar sus recursos y esfuerzos hacia acciones prioritarias en el avance del cumplimiento de metas propuestas.

Por lo que, este PDI es un instrumento desarrollado para fijar objetivos, que se transforman en componentes del proyecto dentro del período enunciado, y definir anualmente las actividades y los recursos económicos comprometidos.

2. Contexto Institucional

Dentro del contexto institucional del PDI 02.10: FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO se pueden mencionar antecedentes externos a la misma, muy importantes:

- ✓ El Plan Estratégico 2012-2021 de la UNCUYO, Ordenanza N° 75/2012-CS.
- ✓ Las condiciones básicas de admisibilidad establecidas en la Ordenanza N° 31/2006-CS.
Las condiciones particulares de admisibilidad establecidas anualmente por la FI-UNCUYO.

3. Caracterización del problema o situación inicial

El Ingreso a la FI-UNCUYO desde hace años se realiza bajo la modalidad semipresencial, ya que existe en la UNCUYO un modelo de gestión de Educación a Distancia (EaD) con una visión, misión y objetivos claramente definidos. Esta metodología permite la superación de barreras de índole geográfica, horaria, de restricciones personales, laborales y de infraestructura. Logrando, además, postergar el momento de traslado de los aspirantes provenientes del interior de la provincia y de otras provincias [1].

Año a año el número de aspirantes a las carreras de la FI-UNCUYO asciende con un promedio de 1.600 aspirantes, 1.643 y 1.586 inscriptos para los ciclos Lectivos 2017 y 2018 respectivamente. Por esta razón, las clases presenciales en las aulas se desarrollan en

Anexo I – Resol. – CD N° 064 / 18

comisiones numerosas, donde los que se ubican en las primeras filas están en ventaja respecto de los ubicados en las últimas filas. Mientras que en el aula virtual todos los educandos pueden ver lo mismo y con la misma claridad ya que la producción de materiales, han sido elaborados con la concepción de trabajo en EaD. Sin embargo, se ha observado en los aspirantes escasa o nula experiencia en la modalidad por lo que el tiempo previsto para que aprendan el uso de las herramientas del campus virtual resulta insuficiente.

La población estudiantil es muy heterogénea, los estudiantes provienen de una gran variedad de contextos y circunstancias. Como lo pone de manifiesto la investigación realizada por el Ing. Daniel Fernández y la Dra. Mónica Guitart [2] quienes estudiaron la evolución en el tiempo de los aspirantes, ingresantes y no ingresantes a las carreras de Ingeniería, por especialidad en el período 2003 – 2012. Por lo que lógicamente la respuesta a los procesos de EaD es muy variada y está directamente vinculada a la autonomía, la disciplina y los vínculos sociales, a los que se suma la falta de adaptación al cambio por provenir del sistema de enseñanza tradicional. Actualmente nuestra unidad Académica cuenta con el Proyecto de Desarrollo de Competencias Actitudinales (ProDeCA) [3] que depende de la Dirección General de la Carrera de Ingeniería de Petróleos y brinda acciones de apoyo especial en esta temática a un grupo determinado de estudiantes de la carrera.

El proceso de Ingreso a nuestra Facultad, presenta algunas debilidades como la escasa duración del Curso de Nivelación (CN), manifestada por los mismos aspirantes, frente a la condición académica de los mismos; la época del año en la que se realiza y la diversidad de competencias según la procedencia del nivel medio. Lo anterior sumado a la amenaza de la existencia de una cultura social de “hacerse preparar” por docentes externos para “asegurar el ingreso”, desvirtúan las estrategias pedagógicas propuestas por el Curso de Nivelación [4].

Otros factores que podrían ser, también, considerados fundamentales para avanzar en una gestión integradora del Ingreso a la FI-UNCUYO, entre ellos:

- 1) períodos de pre-inscripción, cantidad de carreras en las cuales puede inscribirse el aspirante, obligatoriedad, duración y horarios de dictado del curso de nivelación.
- 2) condiciones de trabajo y capacitación paradocentes en estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- 3) diagnóstico y saberes previos, modalidad del dictado, estrategias y métodos de estudio y/o evaluación, materiales de estudio.

Referencias

- [1] Facultad de Ingeniería-UNCuyo. “Matriz FODA aplicada a los distintos componentes del Curso de Nivelación para el ingreso a la Facultad de Ingeniería”. 2011.
- [2] ALVAREZ, María Teresa y colaboradores. “Proyecto de Desarrollo de Competencias Actitudinales”. 2015.
- [3] FERNÁNDEZ, Daniel; GUITART, Mónica. “Detección, identificación y análisis de los factores fundamentales, externos e internos, que influyen y definen el ingreso de los aspirantes a Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo”. 2013.
- [4] Facultad de Ingeniería-UNCuyo. “Estrategias a implementar para mejorar los resultados del Curso de Nivelación para el ingreso a la Facultad de Ingeniería-2012”. 2011.

Anexo I – Resol. – CD N° 064 / 18

4. Objetivo específico del PDI 02.10

Teniendo en cuenta la situación problemática indicada, el objetivo específico del PDI 02.10 es el siguiente:

1. FORTALECIMIENTO DEL INGRESO A LA FI-UNCUYO MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PERMANENTE, REGLAMENTACIÓN DE NORMATIVAS Y CAPACITACIÓN DOCENTE.

5. Descripción de los Componentes del PDI 02.10

Teniendo en cuenta el objetivo específico definido, se proponen los componentes del PDI 02.10. Cada componente es el resultado de un conjunto de actividades propuestas, y que se proyectan anualmente, siendo el máximo horizonte temporal el año 2021.

Los componentes propuestos son los siguientes:

1. Reformulación de normativa
2. Material de estudio y guía para el docente
3. Cuerpo docente: convocatoria, capacitación, designación/ renovación
4. Reforma del proceso de inscripción
5. Reforma del curso de nivelación

A continuación, se adjunta el cronograma de los componentes mencionados.

COMPONENTES	2018	2019	2020	2021
1- Reformulación de normativa				
2.- Material de estudio y guía para el docente				
3.- Cuerpo docente: convocatoria, capacitación, designación/ renovación				
4.- Reforma del proceso de inscripción				
5.- Reforma del curso de nivelación				

6. Matriz de Planificación

A continuación, se adjunta la Matriz de Planificación, en la cual se ordenan los componentes en función del objetivo específico del PDI 02.10, incluyendo los indicadores y medios de verificación de cada componente y los supuestos, que son aquellas circunstancias que atentan contra el éxito del cumplimiento de los objetivos específicos.

Anexo I – Resol. – CD N° 064 / 18

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
Objetivo Específico del proyecto PDI	FORTALECIMIENTO DEL INGRESO A LA FI-UNCUYO		
1.- REFORMULACIÓN DE NORMATIVA	Nuevo Reglamento General de Ingreso. Condiciones de Admisibilidad. Resoluciones de CD y CS	Digestos UNCUYO y FI Página Web de la FI	Compromiso de la Dirección de Ingreso y participación de los Coordinadores de Áreas.
2.- MATERIAL DE ESTUDIO Y GUÍA PARA EL DOCENTE	Documentos revisados por expertos externos a la Unidad Académica. Cantidad de docentes que participan de la preparación/revisión del material de estudio. Aplicación de la Guía para el docente en las capacitaciones. Revisión de su contenido. Preparación de exámenes modelo.	Informes de gestión de la Dirección de Ingreso	Disponibilidad presupuestaria. Participación efectiva de los coordinadores y docentes.
3.- CUERPO DOCENTE: CONVOCATORIA, CAPACITACIÓN, DESIGNACIÓN/ RENOVACIÓN	Convocatoria a docentes para Ingreso. Cantidad de docentes que asisten a la capacitación. Cantidad de contratos, incentivos o designación de funciones en cargos por concurso.	Digesto FI. Informes de gestión de la Dirección de Ingreso.	Disponibilidad presupuestaria. Participación efectiva de los docentes.
4.- REFORMA DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	Respuesta a la convocatoria de estudiantes. Cantidad de becas a otorgar, resoluciones CD. Cantidad de aspirantes inscriptos por día.	Digesto FI. SIU GUARANI	Disponibilidad presupuestaria. Participación efectiva de los estudiantes.
5.- REFORMA DEL CURSO DE NIVELACIÓN	Cantidad de aspirantes que aprueban los exámenes en Diciembre. Cantidad de aspirantes que realizan el Curso intensivo. Cantidad de aspirantes que aprueban los exámenes en Febrero. Cantidad de aspirantes que realizan el Curso extensivo. Cantidad de aspirantes que aprueban el Curso extensivo. Relación docente/aspirante en cada trayecto.	Página web de la FI	Disponibilidad presupuestaria. Participación efectiva de los aspirantes en cada trayecto.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 064 / 18

ANEXO II

PLANILLA DE PROGRAMACION OPERATIVA 2018 DE ACTIVIDADES PDI

1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto	PROYECTO 02.10: FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESO
Unidad responsable del proyecto PDI DIRECCIÓN DE INGRESO	
Organismos co-ejecutores SECRETARIA ACADÉMICA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-ECONÓMICO FINANCIERA-DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA-FINANCIERA	
2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FÍSICAS Y RECURSOS PRESUPUESTARIOS	

Cuadro 1. Actividades y metas físicas

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Año presupuestario
COMPONENTE 1: REFORMULACIÓN DE NORMATIVA				
Elaboración y consenso de un nuevo Reglamento General de Ingreso.	Aprobar una nueva Reglamentación para la Dirección de Ingreso a las Carreras de Grado de la Facultad de Ingeniería	Proyecto de Resolución	Un proyecto de reglamento	Marzo – Abril 2018
Tratamiento del Reglamento en comisión de asuntos académicos y CD.	Aprobar reglamentación	Resolución CD	Un reglamento aprobado	Mayo - Junio 2018
Comunicación y difusión.	Comunicar, difundir reglamentación a la comunidad educativa.	Estrategia de comunicación y difusión	Publicación a través de distintos medios (página web, campus virtual y otros)	Junio 2018
COMPONENTE 2: MATERIAL DE ESTUDIO Y GUÍA PARA EL DOCENTE				
Elaboración/Revisión de material de estudio.	Coordinar a los docentes en las actividades específicas a desempeñar	Material de Estudio	Un documento revisado por expertos externos a la Unidad Académica.	Abril - Junio 2018
Elaboración/Revisión de guía para el docente.	Coordinar a los profesionales en las actividades específicas a desempeñar	Guía para el docente	Aplicación en capacitación y Revisión del mismo.	Abril - Junio 2018
Elaboración de exámenes modelo.	Coordinar a los profesionales en las actividades específicas a desempeñar	Exámenes	Un documento	Abril - Junio 2018

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Año presupuesto
COMPONENTE 3. CUERPO DOCENTE: CONVOCATORIA, CAPACITACIÓN, DESIGNACIÓN/RENOVACIÓN				
Convocatoria y Evaluación de coordinadores y docentes.	Incorporar nuevos profesionales para actividades docentes.	Resolución CD	Instrumentos: Registro de Postulantes, Acta de Evaluación.	Junio-Julio 2018
Capacitación de docentes.	Coordinar y entrenar a nuevos docentes en las actividades específicas a desempeñar.	Capacitación	Instrumentos: Registro de asistencia, evaluación.	Agosto - Septiembre 2018
Designación de coordinadores y docentes.	Fortalecer la Dirección de Ingreso con recursos humanos formados para el desarrollo de los proyectos.	Designación de profesionales necesarios	Instrumentos administrativos para la designación: contrato, incentivo, asignación de funciones en cargo por concurso.	Octubre - Noviembre 2018
COMPONENTE 4. REFORMA DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN				
Realización de convocatoria y selección de estudiantes	Incorporar estudiantes para la actividad de recepción de documentación y para revisión de formulario electrónico.	Resolución CD	Instrumentos: Registro de Postulantes, Acta de Evaluación.	Junio-Julio 2018
Relevamiento de necesidades tecnológicas y edilicias.	Diseñar el proceso de inscripción de manera tal que sea ágil y ordenado.	Características del equipamiento informático.	Disponer de, al menos, seis computadoras un espacio adecuado.	Agosto - Septiembre 2018
Capacitación	Capacitación de los estudiantes seleccionados.	Formación de los estudiantes.	Formulario electrónico. Planilla de asistencia.	Octubre 2018
Inscripciones	Recepción y control de documentación. Revisión del formulario electrónico.	Formación de estudiantes. Agilidad en el trámite. Atención adecuada.	Listado de inscriptos SIU GUARANÍ	Noviembre 2018
COMPONENTE 5. REFORMA DEL CURSO DE NIVELACIÓN				
Examen de Diciembre.	Disponer de una instancia diagnóstica del nivel de los aspirantes a fin de organizar los distintos trayectos del Ingreso.	Mejoras en el Rendimiento Académico	Cantidad de aspirantes que aprueban el examen. Cantidad de aspirantes que deben realizar los distintos trayectos.	Diciembre 2018
Curso de Nivelación Intensivo.	Disponer un tiempo y espacio único para el dictado de los distintos espacios curriculares mejorando la presencialidad y la relación docente/alumno.	Mejoras en el Rendimiento Académico	Cantidad de aspirantes que realizan el Curso Intensivo. Cantidad de aspirantes que aprueban los exámenes en Febrero. Relación docente/aspirante en el trayecto.	Enero - Febrero 2019
Curso de Nivelación Extensivo	Reforzar con tutoría disciplinar y actividades especialmente diseñadas a los aspirantes para acreditar	Mejoras en el Rendimiento Académico	Cantidad de aspirantes que realizan el Curso de Nivelación Extensivo. Cantidad de aspirantes que	Abril - Octubre 2019

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Año presupuestario
	los distintos espacios curriculares.		aprueban Curso de Nivelación Extensivo. Relación docente/aspirante en el trayecto.	

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

ACTIVIDADES	MONTO DEL INCISO 1	MONTO DEL INCISO 2 AL 5	MONTO RECURSOS FI	TOTAL POR COMPONENTE
COMPONENTE 1				
Elaboración y consenso del Nuevo Reglamento General de Ingreso. Dedicación docente				\$ 0
Tratamiento del Reglamento en comisión de asuntos académicos y CD. Dedicación docente				
Comunicación y difusión. Dedicación docente				
COMPONENTE 2				
Elaboración/Revisión de material de estudio. Incentivo único para 3 docentes de \$ 4.000	3X\$4.000		\$ 12.000	\$ 24.000
Elaboración/Revisión de guía para el docente. Incentivo único para 3 docentes de \$ 4.000	3X\$4.000		\$ 12.000	
Elaboración de exámenes modelo. Dedicación docente			\$ 0	
COMPONENTE 3				
Convocatoria y Evaluación de coordinadores y docentes. Dedicación docente			\$ 0,00	\$ 8.000
Capacitación de docentes. Incentivo único para 2 docentes de \$ 4.000	2X\$4.000		\$ 8.000,00	
Designación de coordinadores y docentes. Dedicación docente			\$ 0,00	
COMPONENTE 4				
Realización de convocatoria y Selección de estudiantes Dedicación docente			\$ 0,00	\$ 41.400
Relevamiento de necesidades tecnológicas y edilicias. Dedicación docente			\$ 0,00	
Capacitación. Dedicación docente			\$ 0,00	
Inscripciones. Beca para 18 estudiantes de \$ 2.300		18x\$2.300	\$ 41.400,00	
COMPONENTE 5				
Examen ingreso. Dedicación docente			\$ 0,00	\$ 176.300
Curso de Nivelación Intensivo. Incentivo único para 43 docentes de \$ 4.100	43x\$4.100		\$ 176.300	
Curso de Nivelación –Trayecto I. Presupuesto Ingreso 2019 - Rectorado				

ACTIVIDADES	MONTO DEL INCISO 1	MONTO DEL INCISO 2 AL 5	MONTO RECURSOS FI	TOTAL POR COMPONEN TE
Curso de Nivelación –Trayecto II. Presupuesto Ingreso 2019 - Rectorado				
TOTAL	\$208.300	\$41.400	\$249.700	\$ 249.700

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 064 / 18